CUENTA DE COBRO No 01 DE 2021

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALEXANDER VIZCAINO LASCANO

Identificado con la C.C. 72.219.178 de Barranquilla.

LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($4.802.350**),** por concepto de un primer pago del contrato de prestación de servicios número **CD-08-2021-2943**, el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre. En el grupo de apoyo al interventor. Periodo: Un primer pago del 4 de mayo al 31 de mayo de 2021.



ALEXANDER VIZCAINO LASCANO
C.C. 72.219.178 DE BARRANQUILLA